

Portugal

República Portuguesa

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2023



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Portuguesa.

Superficie: 92.161 km².

Límites: Portugal colinda al norte y este con España (1.215 km.) y al oeste y sur con el océano Atlántico (832 km.). Forman parte de su territorio también las islas de Azores y Madeira, en el Océano Atlántico.

Población: 10.344.802 habitantes (INE 2021)

Capital: Lisboa 544.851 habitantes; y área metropolitana 2.871.133 (INE, 2021)

Otras ciudades: Oporto: 231.962 (INE 2021), Área metropolitana 1.737.395 (INE, 2021), Braga (193.349 habitantes), Almada (177.400 habitantes), Seixal (166.525), Coimbra (140.796 habitantes), Leiria (128.640 habitantes), Setúbal (123.519 habitantes), Funchal (105.919).

Fuente: https://www.ine.pt/scripts/db_censos_2021.html

Idioma: El portugués. Desde 1999, se reconoce también el mirandés (minoritario, hablado principalmente en la región de Miranda de Douro).

Moneda: Euro.

Religión: Católica (84,5 % de la población).

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Evora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real, Viseu) y 2 Regiones Autónomas (Azores y Madeira).

1.2. Geografía

Portugal continental está separado en dos por su río principal, el Tajo. El Portugal septentrional tiene un paisaje montañoso en las áreas interiores en mesetas, cortadas por cuatro líneas que permiten el desarrollo de áreas agrícolas fértiles.

Entre el Miño y el Duero se puede encontrar, de oeste a este, las fronteras Serra do Larouco (A Peneda 1.535 m.s.n.m.), la Sierra de Xurés / Serra de Gêres; más al sur, pero siempre en esta zona por encima del Duero, se encuentra la Serra da Cabreira y al sur de Bragança, la Serra de Nogueira y un poco más al sureste en dirección a la frontera española, la Serra de Mogadouro.

Las cumbres más altas del país están en la Sierra de la Estrella, prolongación el Sistema Central cuyo punto más elevado es la Torre, con 1.993 metros de altitud. El monte de Malhão alcanza los 1.991 m.

Al sur del Tajo, hasta el Algarve, el paisaje es llano. Las escasas montañas son de poca altitud, siendo la máxima altura del Algarve el monte Fóia (902 m). Hay incluso zonas pantanosas como los valles bajos del Tajo y del Sado.

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Altitud media del país de 240 m., con relieve suave al sur del Tajo y estribaciones descendientes de varios sistemas y macizos peninsulares al norte. El clima es atlántico en el norte (más húmedo y lluvioso y con menor variación térmica anual) y mediterráneo en el sur (menos lluvioso y con veranos secos).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 111,7 (datos INE, 2020)

Renta per cápita: 19.431 Euros (2021)

Esperanza de vida (2021): 81,06 años.

Crecimiento población %: -2,1 (datos INE, 2021)

IDH (valor numérico / nº. orden mundial) (2019): 0,864 / 38

Tasa de natalidad (2020): 8,2 nacimientos por cada 1000 habitantes

Tasa de mortalidad (2020): 12,0 por cada 1000 habitantes

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.pt>), Economist Intelligence Unit (octubre 2015) y UNDP Human Development Statistics (http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_statistical_annex.pdf) & datos Banco Mundial

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN)	2021	2022 III TRI
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,5%	2,2%
Industria, Construcción, Energía y Agua	22,7%	21,9%
Servicios	74,8%	75,9%

EMPLEO (POR SECTORES DE ORIGEN)	2021	2022 III TRI
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,7%	2,8%
Industria, Construcción, Energía y Agua	24,5%	24,8%
Servicios	71,8%	69,8%

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2019	2020	2021	III T 2022
PIB (m. de mill. €)	214	200	214	177
PIB % crecimiento real	2,7	-8,3	5,5	4,9
Tasa de inflación (%)	0,3	-0,1	1,3	7,8
Tasa de paro (%)	6,7	7,1	5,9	5,8
Balanza corr+cap (m. mill. €)	2,8	0,1	1,	s.d
Déficit público (% PIB)	0,2	-7,5	-2,8	1,1
Deuda Pública (% PIB)	117,2	133,7	127,5	120,1

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (MILL. €)	(EN/NOV)			
	2019	2020	2021	2022
Importación bienes y servicios	92.018	78.311	95.181	92.857
Exportación bienes y servicios	93.680	74.427	89.442	90.101
Saldo	1.662	-3.884	-5.739	-2.756

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.7. Distribución del comercio por países (2022 enero-noviembre)

PRINCIPALES CLIENTES	(% TOTAL)
España	26,0%
Francia	12,4%
Alemania	11,0%
Estados Unidos	6,6%
Reino Unido	4,9%
Italia	4,5%

PRINCIPALES PROVEEDORES	(% TOTAL)
España	32,0 %
Alemania	11,1 %
Francia	6,0%
China	5,1%
Países Bajos	4,9%
Italia	4,6%

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.8. Distribución del comercio por productos (2022 enero-noviembre)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	(%)
Agroalimentación	14,0
Productos químicos	14,0
Máquinas y aparatos	13,7
Vehículos automóviles	11,7
Prod. acabados diversos	9,1

PRINCIPALES IMPORTACIONES	(%)
Productos químicos	18,8
Máquinas y aparatos	18,3
Agroalimentación	14,6
Combustibles minerales	11,5
Minerales y metales	9,9

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.9. Inversiones por países (año 2021)

PAÍSES INVERSORES	(% TOTAL)
España	21,2%
Países Bajos	20,3%
Luxemburgo	17,3%
Francia	8,0%
Reino Unido	6,1%

PAÍSES DESTINO INV. PORTUGUESAS	(% TOTAL)
España	28,2%
Países Bajos	26,3%
Brasil	4,5%
Angola	4,3%
Mozambique	3%

Fuente: Banco de Portugal

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Portugal es una República parlamentaria, cuya Carta Magna es la Constitución de 1976, revisada en seis ocasiones. El artículo 2 de la Constitución define a la República Portuguesa como "un estado democrático de derecho que se basa en la soberanía popular, en el pluralismo de expresión y organización política democrática, en el respeto y la garantía de cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales y en la separación e interdependencia de poderes".

El poder legislativo reside en la Asamblea de la República, unicameral y formada por 230 miembros elegidos por un período de 4 años, por sufragio universal y directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El Poder Ejecutivo está constituido por el Presidente de la República, elegido por sufragio universal y directo por un período de 5 años, y por el Gobierno, encabezado por el Primer Ministro, quien preside el Consejo de Ministros. El Poder Judicial es independiente, y la planta judicial culmina en el Supremo Tribunal de Justicia.

Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar en Portugal el 24 de enero de 2021 y tal y como pronosticaban los sondeos, Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo la victoria sin necesidad de recurrir a una segunda vuelta. Marcelo Rebelo de Sousa consiguió el 60,7% de los votos (2.533.799 votos), seguido de Ana Gomes con un 12,97% (541.345 votos), de André Ventura, candidato de Chega, con un 11,9% (496.583 votos), y de Joao Ferreira (Partido Comunista) con un 4,32% (180.473 votos). Marcelo Rebelo de Sousa tomó posesión de segundo mandato el 9 de marzo de 2021.

Por otra parte, tras las últimas elecciones generales a la Asamblea de la República celebradas el 30 de enero de 2022, se ha formado un nuevo gobierno liderado una vez más por el Partido Socialista, ésta vez con mayoría absoluta. Los resultados fueron los siguientes:

- Partido Socialista (PS): 2.302.601 votos que componen un 42,50% del total, 120 diputados (12 más que en la anterior legislatura).
- Partido Popular Democrático/Partido Social Demócrata (PPD/PSD): 1.618.381 votos que componen un 29,86% del total, 77 diputados.
- "Chega" (CH): 379.641 votos que componen un 7,38% del total, 12 diputados.
- Partido Comunista Portugués - Partido Ecologista Verde (PCP-PEV): 264.429 votos que componen un 4,41% del total, 6 diputados.
- Bloco de Esquerda (BE): 236.759 votos que componen un 4,5% del total, 5 diputados.
- Partido Animalista y Naturaleza (PAN): 80.081 votos que componen un 1,52% del total, 1 diputado.
- Iniciativa Liberal (IL): 264.429 votos que componen un 5,05% del total, 8 diputado.
- "Livre" (L): 67.766 votos que componen un 1,28% del total, 1 diputado.
- Partido Centro Democrático Social – Partido Popular (CDS-PP): 85.786 votos que componen un 1,65% del total, 0 diputados. Desaparece de la Asamblea, en la que tenía 5 representantes y presencia ininterrumpida durante toda la democracia

La abstención fue elevada (48,54%), aunque menor que en los comicios de 2019 (51,43%). La nueva Asamblea de la República se constituyó el 29 de marzo, presidida por el antiguo Ministro de Negocios Extranjeros, Augusto Santos Silva. El pasado 30 de marzo tomó posesión el nuevo Gobierno, más reducido que el anterior, pasa de 19 ministerios y 50 Secretarías de Estado a 17 y 38 respectivamente. Se trata de un gobierno paritario: nueve mujeres y 9 hombres, incluyendo al Primer Ministro.

Relación del gobierno

Primer ministro: António Costa.

Ministra de la Presidencia: Mariana Vieira da Silva

Ministro de Negocios Extranjeros: João Gomes Cravinho

Ministra de Defensa Nacional: Helena Carreiras

Ministro de Economía y del Mar: Antonio Costa Silva

Ministro de Hacienda: Fernando Medina

Ministra de Justicia: Catarina Sarmento e Castro

Ministro de Administración Interna: José Luis Carneiro

Ministro de Cultura: Pedro Adão e Silva

Ministra de Ciencia, Tecnología y Educación Superior: Elvira Fortunato

Ministro de Educación: João Costa

Ministra de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social: Ana Mendes Godinho

Ministro de Salud: Manuel Pizarro

Ministro de Infraestructura y Vivienda: João Galamba

Ministra de Vivienda: Marina Gonçalves

Ministro de Medio Ambiente y Acción Climática: João Duarte Cordeiro

Ministra de Agricultura y Alimentación: Maria do Céu Antunes

Ministra de Cohesión Territorial: Ana Abrunhosa

Ministra adjunta y de Asuntos Parlamentarios: Ana Catarina Mendes

Datos biográficos

Marcelo Rebelo de Sousa, presidente de la República Portuguesa

Nació el 12 de diciembre de 1948 en Lisboa, es catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Además de su carrera como profesor universitario, ha ejercido también como periodista habiendo dirigido los periódicos Expresso (1979-1980) y Semanário (1983-1987). Ha sido también comentarista político en televisión colaborando con la cadena TVI (2000-2004 y 2010-2015) y con RTP1 (2005-2010).

Su trayectoria política se inicia con su adhesión al Partido Social Demócrata tras su fundación en mayo de 1974, y su elección en 1975 como diputado de la Asamblea Constituyente.

En 1981 formó parte del VIII Gobierno Constitucional como secretario de Estado de la Presidencia, pasando en 1982 a asumir el cargo de ministro de Asuntos Parlamentarios. En 1990 encabeza la candidatura del PSD al Ayuntamiento de Lisboa, pero es derrotado y ejerce como concejal hasta 1993. Entre 1996 y 1999 Marcelo Rebelo de Sousa es presidente del PSD. También ha sido eurodiputado y vicepresidente del Partido Popular Europeo entre 1997 y 1999.

Presidente de la República desde marzo de 2016 tras ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta con mayoría absoluta y revalidando su mandato el pasado 24 de enero con el 60% de los votos emitidos.

António Costa, primer ministro

Nació en Lisboa en 1961.

Es licenciado en ciencias jurídico-políticas por la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y Abogado.

Diputado de la Asamblea de la República (1991/2004).

Secretario de Estado de Asuntos Parlamentarios del XIII Gobierno Constitucional, entre 1995 y 1997, y ministro de Asuntos Parlamentarios, entre noviembre de 1997 y octubre de 1999.

Ministro de Justicia desde octubre de 1999 a abril de 2002.

Diputado del Parlamento Europeo de junio de 2004 a marzo de 2005 y vicepresidente del Parlamento Europeo.

Ministro de Estado y de Administración Interna del XVII Gobierno Constitucional de marzo de 2005 a mayo de 2007.

Alcalde de Lisboa desde el 1 de agosto de 2007 al 6 de abril de 2015.

Secretario general del Partido Socialista desde el 22 de noviembre de 2014.

El 24 de noviembre de 2015, fue nombrado primer ministro de Portugal por el entonces Presidente Cavaco Silva. En las elecciones de 2019 revalidó la victoria del Partido Socialista.

João Tittington Gomes Cravinho: Ministro de los Negocios Extranjeros

João Tittington Gomes Cravinho nació en Lisboa en junio de 1964.

Doctorado en Ciencia Política por la universidad de Oxford, y con un Máster y Licenciatura en la London School of Economics, João Gomes Cravinho fue Embajador de la Unión Europea en Brasil, de agosto del 2015 a octubre de 2018, habiendo desempeñado el mismo cargo en la India entre 2011 y 2015.

De marzo del 2005 a junio del 2011, João Gomes Cravinho fue Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación.

Anteriormente, ejerció como docente, siendo profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Economía de la Universidad de Coímbra y Profesor Invitado en el ISCTE y la Facultad de Derecho de la Universidad Nova de Lisboa.

Desempeñó también funciones de Consultor del Instituto de Defensa Nacional, de la Fundación Calouste Gulbenkian, de la Comisión Europea y del Banco Mundial. Entre 2001 y 2002 presidió el Instituto de Cooperación Portuguesa.

Terminó el curso sobre Liderazgo para Ejecutivos en la escuela de negocios de la Universidad de Harvard. Autor de un libro titulado Visiones del Mundo (2002), João Gomes Cravinho publicó numerosos artículos en revistas académicas especializadas y en periódicos sobre temas relacionados con política de defensa, cooperación y relaciones internacionales.

Asumió la cartera de Defensa el 15 de octubre de 2018 en el anterior gobierno de Costa.

2.2. Política exterior

La política exterior portuguesa se vertebra en torno a tres ejes; eje europeo (UE), eje transatlántico (Estados Unidos y Brasil), y eje africano (especialmente relaciones con los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa). En la actualidad el gobierno tiene como una de sus prioridades estratégicas el desarrollo de una fortísima diplomacia económica dirigida a la recuperación de la reputación financiera, del prestigio internacional y al fomento de los intercambios económicos con el exterior.

Relaciones bilaterales más recientes y significativas

La guerra en Ucrania es una de las prioridades de la agenda exterior de las autoridades lusas. Portugal ha condenado la agresión militar rusa contra Ucrania, ha apoyado las sanciones políticas y económicas europeas y ha suministrado apoyo militar y humanitario a Ucrania. El Primer Ministro Costa viajó a Kiev en mayo de 2022.

En cuanto a las relaciones con EEUU la negociación del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión UE-EEUU es un objetivo prioritario para Portugal por los efectos positivos que pueden derivarse de él en cuanto a crecimiento económico y creación de empleo. En el ámbito de defensa un tema que ha tenido cierta incidencia en la relación bilateral ha sido la decisión de las Autoridades norteamericanas de reducir la operatividad y en consecuencia el personal de la Base de Lajes (Azores).

Las relaciones bilaterales con Brasil son excelentes y especialmente fluidas en el ámbito económico. El presidente Rebelo viajó a Brasil los días 1 y 2 de enero de 2023, para la toma de posesión del presidente Lula. La reciente visita del Presidente Lula a Portugal, durante los días 22 a 25 de abril de 2023 (la primera desde 2013) ha confirmado la sintonía vigente entre ambos países. En el transcurso de su XIII Cumbre bilateral se firmaron 13 acuerdos en áreas como la salud y la investigación biomédica, la cooperación en los campos de tecnología y servicios especiales, la promoción de la producción cinematográfica, la energía, geología y minería, entre otros.

En los últimos años, China ha multiplicado su presencia en Portugal, no solamente por su papel determinante en las privatizaciones de las compañías estatales, empezando en 2011, cuando el Consejo de Ministros adjudicó a la compañía china Three Gorges – de capital íntegramente estatal – el 21% del capital de titularidad estatal en la empresa eléctrica Energía de Portugal (EDP); sino también por su inversión en el mercado inmobiliario

del país. Cabe destacar la adquisición de la aseguradora Fidelidade y del grupo Espíritu Santo Saude por parte del fondo de inversión chino Fosun.

Asimismo, los encuentros bilaterales han mostrado este acercamiento. El Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, realizó los días 4 y 5 de diciembre de 2018 una visita de Estado a Portugal. Más tarde, en abril de 2019, el Presidente Rebelo de Sousa, realizaba una visita oficial a China. Ambos países han incorporado a sus agendas un diálogo estratégico con encuentros anuales entre los respectivos ministros de exteriores. Uno de los aspectos fundamentales que se discutirán anualmente en estos diálogos es el proyecto “La Franja y la Ruta” o también conocido en portugués como “Faixa e Rota”. Este proyecto consiste en un enclave más para China que encaja en su proyecto de la Nueva Ruta de la Seda “One Belt, One Road” y para Portugal supone una oportunidad única de situarse dentro del proyecto gracias al establecimiento de Sines como puerto de exportación e importación entre Eurasia y América.

Relaciones con la UE

Portugal asumió por última vez la Presidencia UE el 1 de enero de 2021 en un contexto complicado y condicionado por la negativa evolución de la pandemia del COVID en el país. Sus prioridades, bajo el lema “Time to deliver: for a fair, green and digital recovery”, se centraron en los siguientes tres ámbitos: promover la recuperación económica, reforzar el pilar social y fortalecer la autonomía estratégica de Europa. Hubo logros como la Ley del Clima, la Decisión de Recursos propios ratificada por todos los Parlamentos nacionales, la Conferencia sobre el Futuro de Europa, el Pilar Europeo de los Derechos Sociales en la Cumbre de Oporto y el Certificado digital Covid.

El Plan de Resiliencia y Recuperación portugués fue el primero en ser aprobado por la Comisión Europea el 13 de julio de 2021.

Países lusófonos

Angola. Existen en torno a 800 empresas portuguesas trabajando en el mercado angoleño y una colonia de 150.000 portugueses en Angola. Angola es el mayor socio comercial de Portugal fuera de la UE, el cuarto mercado de destino de las exportaciones portuguesas, y Portugal es el principal receptor de inversión angoleña en el exterior. En la actualidad la caída del precio del crudo está teniendo repercusiones negativas en el intercambio comercial, así como en la transferencia de capitales de Angola para Portugal.

Destaca la visita del Presidente de Angola, Joao Lourenço, a Portugal, realizada los días 22 a 24 de noviembre de 2018; seguida de la visita en marzo de 2019 del Presidente de la República portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa.

Mozambique constituye una prioridad de la política exterior portuguesa. Muestras de la importancia que Portugal concede a Mozambique, son la celebración de las Cumbres Luso-Mozambiqueñas, la asistencia del Presidente Cavaco en enero de 2015 a la toma de posesión del presidente Nyusi y la de éste, en marzo de 2016, a la toma de posesión del Presidente Rebelo de Sousa.

El Consejo de la UE aprobó en junio de 2021 la Decisión por la que se creaba la “Medida de Asistencia” a Mozambique, con cargo a fondos de la EPF, complementaria a la EUTM ya creada. Portugal ha apoyado ambas. Este país considera importante que parte de la medida de asistencia se dedique a mejorar las instalaciones donde tendrá lugar el entrenamiento de las fuerzas mozambiqueñas. Bilateralmente, Portugal está prestando apoyo a la formación de las FFAA mozambiqueñas desde marzo de 2021

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

La CPLP ha ido evolucionando desde sus orígenes como comunidad orientada a la concertación político-diplomática y a la difusión de la lengua portuguesa, a una organización donde las cuestiones económicas comienzan a tener cada vez mayor importancia. Portugal considera que la concertación entre Estados a nivel político-diplomático y la promoción de la lengua y de la cooperación multilateral tienen que extenderse a la sociedad civil y a la ciudadanía, a través de programas de movilidad de estudiantes y profesores, de mayores facilidades en el reconocimiento de habilitaciones profesionales, y de más facilidades en la concesión de visados.

Actualmente la presidencia rotativa la ostenta Angola, que la asumió desde el 1 de enero de 2021. El 16 de julio de 2021 se celebraba en Luanda la XIII Cumbre de la CPLP. En ella se otorgó a España el estatuto de Estado observador y estuvieron presentes tanto el Presidente como el Primer Ministro portugueses.

Magreb

El Norte de África es una región cada vez más importante para Portugal en términos políticos, económicos y de seguridad. En el marco comunitario Portugal ha asumido la defensa de una política más activa de la UE hacia los países de la Vecindad Sur. Dentro de esa orientación Portugal desea que el Centro Norte-Sur del Consejo de Europa con sede en Lisboa juegue un papel importante en el refuerzo de la sociedad civil en el Magreb especialmente en los ámbitos de la educación y de los derechos de las mujeres. Con Marruecos, Argelia y Túnez, Portugal celebra cumbres bilaterales regularmente.

Iberoamérica

Portugal apoya la cooperación política, económica y social con todos los países iberoamericanos, compromiso plasmado en las dos Cumbres Iberoamericanas celebradas en territorio portugués: en Oporto en 1998, con la globalización y la integración regional como temas principales, y en Estoril en 2009. Tanto el Presidente Rebelo como el Primer Ministro Costa se desplazaron a Santo Domingo para asistir a la XXVIII Cumbre Iberoamericana que se celebró los días 24 y 25 de marzo de 2023 en República Dominicana.

Entre los 16 Comunicados Especiales, España y Portugal copatrocinaron un Comunicado Especial sobre el papel de la Comunidad iberoamericana en las relaciones de afinidad y complementariedad con la UE y otro sobre el impulso del bilingüismo español-portugués y el uso de ambas lenguas en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la digitalización, el comercio, la cultura, la educación y las relaciones internacionales.

En el ámbito iberoamericano, destaca asimismo el hecho de que Portugal es, al igual que España, Estado observador en la **Alianza del Pacífico**.

Cooperación para el desarrollo

La cooperación para el desarrollo portuguesa está muy centrada en los 5 PALOP (Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe) y Timor Oriental. La cooperación portuguesa está muy concentrada en la educación, capacitación institucional, formación profesional y emprendimiento. El Instituto Camões es la entidad de referencia en la política de cooperación para el desarrollo. El 9 de diciembre de 2022, el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia de Cooperación portuguesa 2030.

Ámbito multilateral

Cabe destacar que Portugal fue miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente durante el bienio 2011-2012, y del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas desde enero de 2015 por un período de tres años. En la actualidad el Secretario General de

la Organización es el portugués Antonio Guterres, galardonado con el Premio Europeo Carlos V en 2023.

Portugal pertenece a las principales organizaciones internacionales multilaterales y regionales europeas (lista completa en <http://www.portugal.gov.pt/pt/ministerios/mne/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/organizacoes-internacionais-portugal-membro/organizacoes-internacionais-de-que-portugal-e-membro.aspx>)

Asimismo, es sede de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (<http://www.cplp.org>).

El 29 de octubre de 2021 se firmó el acuerdo de sede entre la KAICIID y Portugal, por parte de su Secretario General y este ministro de Negocios Extranjeros, en presencia de los embajadores de los países fundadores, Austria, Arabia Saudita y España, así como el Nuncio por el papel de la Santa Sede como fundador observador. Esta sede pretende poner en valor los esfuerzos de la diplomacia portuguesa para fortalecer el diálogo multilateral, interreligioso y multicultural y el creciente protagonismo internacional de Portugal.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El balance global de las relaciones diplomáticas hispano-lusas de los últimos cuarenta años es muy positivo. En las últimas cuatro décadas se ha verificado un rápido acercamiento entre los dos países y sus respectivas sociedades. Entre los factores que lo explican cabe citar: la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo sincrónico de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias sólidas; por último, el ingreso de ambos países en las Comunidades Europeas, viejo sueño de los dos países ibéricos, y que en estas tres décadas ha contribuido sobremanera a dinamizar, incrementar y profundizar las relaciones bilaterales, abriendo nuevos ámbitos de cooperación.

En estos cuatro decenios, ambos países han creado un complejo entramado de tratados y acuerdos bilaterales que aseguran el normal funcionamiento de las relaciones bilaterales y transfronterizas: entre ellos cabe destacar el Tratado de Amistad y Cooperación de 1977, el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, y el Convenio de Albufeira de 2008 sobre cooperación en materia de cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Dentro de este marco jurídico, los contactos a nivel político han aumentado notablemente en número e intensidad. Así, hay una relación muy estrecha entre los Jefes de Estado y los Jefes de Gobierno, y se suceden contactos regulares entre autoridades de ambos países a todos los niveles y en todas las áreas. Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mario Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus casi tres décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. La última Cumbre (la XXXII) tuvo lugar el 28 de octubre de 2021 en Trujillo y sirvió para demostrar, una vez más, la sintonía entre los dos Gobiernos y el complejo entramado de intereses de todo tipo que unen a los dos países. Su principal logro, que formaliza la madurez de nuestras relaciones, fue la firma por parte del Primer Ministro Costa y del Presidente Sánchez de un nuevo Tratado de Amistad y Cooperación, que renueva, sin derogarlo, el existente de 1977, para responder a la densidad y extensión sin precedentes que ha alcanzado la relación estratégica entre España y Portugal. El tratado define por primera vez las estructuras de consulta que vertebran las relaciones bilaterales (cumbres, mecanismo de revisión, reuniones anuales de ministros de Exteriores y Defensa, foro parlamentario y diálogo de sociedades civiles); recoge el compromiso de concertar posiciones en asuntos europeos y a nivel multilateral; y detalla los diversos campos

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

de cooperación bilateral, destacando la cooperación transfronteriza como eje fundamental de la relación bilateral.

Dentro de este marco jurídico, los contactos a nivel político han aumentado notablemente en número e intensidad. Así, hay una relación muy estrecha entre los Jefes de Estado y los Jefes de Gobierno, y se suceden contactos regulares entre autoridades de ambos países a todos los niveles y en todas las áreas. Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mario Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus casi tres décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. La última Cumbre (la XXXIV) tuvo lugar el 13 de marzo de 2023 en Lanzarote y sirvió para demostrar, una vez más, la sintonía entre los dos Gobiernos y el complejo entramado de intereses de todo tipo que unen a los dos países.

Bajo el lema “España y Portugal: Europa en el Atlántico”, se abordaron los avances alcanzados en cooperación transfronteriza, desde la firma en el 2020 de la Estrategia Conjunta de Desarrollo Transfronterizo de la Cumbre de Guarda, la renovación del mecanismo ibérico, el comercio con Mercosur, el acuerdo estratégico con Francia para reforzar las conexiones energéticas y el proyecto de Escuelas bilingües con la Raya. Concluyó con la firma de una Declaración Conjunta y 11 acuerdos en diversas materias, como infraestructuras, digitalización de la justicia, escuelas de frontera, educación superior, formación en economía social o el desarrollo de una programación cultural cruzada.

También en el ámbito de la política exterior se reproduce la cooperación entre Portugal y España. Desde su ingreso en las Comunidades Europeas, ésta ha sido particularmente estrecha en el marco privilegiado de la Unión Europea, donde ambos países han mantenido y mantienen contactos regulares para asegurar posiciones e intereses con frecuencia coincidentes. Asimismo, ambos países impulsan proyectos comunes en el ámbito regional (caso del proceso de Cumbres Iberoamericanas) y mantienen intereses compartidos en otras regiones del planeta, sobre la base de afinidades históricas, geográficas y económicas. Por último, la cooperación es también intensa en el ámbito universal, como demuestra, entre otros, el intercambio de apoyos en las candidaturas para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Portugal, 2010-2011; España, 2015-2016) y una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales.

3.2. Económicas

BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-PORTUGAL

	2019	2020	2021	2022 (EN-OCT)
EXPORTACIONES	21.905	20.011	24.871	26.726
IMPORTACIONES	11.424	10.938	13.599	13.409
SALDO	10.484	9.073	11.272	13.317
TASA DE COBERTURA	191,7	182,9	182,8	199,3

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa

FLUJOS DE INVERSIÓN. INVERSIÓN ESPAÑOLA EN PORTUGAL (M€)

	2018	2019	2020	2021
Stock inversiones españolas	15.144	19.324	18.380	s.d.
Flujo inversión española bruta	832	768	933	613

INVERSIÓN PORTUGUESA EN ESPAÑA (M€)

	2018	2019	2020	2021
Stock inversiones portuguesas	3.046	9.280	12.221	s.d.
Flujo inversión portuguesa bruta	315	200	172	147

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa



Su Majestad el Rey junto al Presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa Málaga, 17.11.2021 © Casa de S.M. el Rey

3.3. Relaciones de visitas (diez últimos años)

Personalidades españolas que han visitado Portugal

SM el Rey, Casa Real

- 23/24-05-13 SM la Reina, XXX Aniversario Instituto Apoio a Criança.
- 12-02-2014 SS MM los Reyes, encuentro COTEC. Lisboa.
- 24-05-2014 SS MM los Reyes, final Champions League. Lisboa
- 07-07-2014 SS MM los Reyes, visita oficial a Lisboa
- 09-03-2016 SM el Rey, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa Marcelo Rebelo de Sousa.
- 09-03-2016 SM el Rey, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa Marcelo Rebelo de Sousa.
- 29/31-11-16 SS MM los Reyes, visita de Estado
- 10-01-17 SM el Rey, funeral del ex presidente Mario Soares. Lisboa
- 23-03-17 SM la Reina, Conferencia sobre tabaquismo en Oporto
- 18/22-09-17 SM la reina Dña. Sofía, Congreso Alzheimer en Lisboa
- 07-02-2018 SM el rey y SM el rey emérito D. Juan Carlos, encuentro COTEC. Mafra
- 1-07-2020 S.M. el Rey asiste a la ceremonia de reapertura de la frontera, en Elvas.
- 12-09-2021 S.M. el Rey asiste en Lisboa al funeral del expresidente de la República D. Jorge Sampaio
- 27-09-2021 SS.MM Los Reyes asisten a la inauguración del Centro Cáncer Botton-Champalimaud en Lisboa.
- 3/4-05-2022 S.M. el Rey viaja a Braga para participar en la clausura del XV encuentro COTEC 2022.

Presidentes del Gobierno

- 24-05-2014 Mariano Rajoy, final Champions League. Lisboa
- 04-06-2014 Mariano Rajoy, XXVII Cumbre Hispano-Lusa. Vidago
- 30-09-2016 Mariano Rajoy, inauguración Exposición Joan Miró (Fundación Serralves. Oporto)
- 28-01-2017 Mariano Rajoy, II Cumbre Países Sur de Europa. Lisboa
- 29/30-05-17 Mariano Rajoy, XXIX Cumbre Hispano-Lusa. Vila Real.
- 05/03/2018 Mariano Rajoy acude a Elvas para la presentación del Plano Europeo Ferrovía 2020.
- 02-07-2018 Pedro Sánchez. Encuentro bilateral en Lisboa.
- 26-07-2018 Pedro Sánchez. Cumbre Internacional de Energía.
- 01-02-2019 Pedro Sánchez. Reunión de Amigos de la Cohesión.
- 1-07-2020 Pedro Sánchez. Reapertura de la frontera en Elvas.
- 6-07-2020 Pedro Sánchez. Encuentro bilateral com Antonio Costa. Lisboa.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pasea junto al primer ministro de la República Portuguesa, António Costa, en Jameos del Agua, en Lanzarote. | Pool Moncloa/ Fernando Calvo

- 13-10-2020 Pedro Sánchez. XXXI Cumbre Hispano-lusa. Guarda.
 7/8-05-2021 Pedro Sánchez. Cumbre Social Europea y Consejo Europeo extraordinario. Oporto.
 4-11-2022 Pedro Sánchez XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.
 23-04-2023 Pedro Sánchez. Oporto

Ministros de Asuntos Exteriores

- 24-05-2014 José Manuel García-Margallo, final Champions League. Lisboa
 04-06-2014 José Manuel García-Margallo, XXVII Cumbre Hispano-Lusa. Vidago
 23-02-2015 José Manuel García Margallo, visita oficial a Lisboa.
 09-03-2016 José Manuel García Margallo, toma posesión presidente República.
 13-04-2016 José Manuel García Margallo, acto imposición condecoración.
 29/30-05-17 Alfonso Dastis, XXIX Cumbre Hispano-Lusa en Vila Real.
 11/14-05-2018 Alfonso Dastis. Lisboa.
 15-16/03/2019 D. Josep Borrell Fontelles. Lisboa.
 18-9-2020 Arancha González Laya. Encuentro bilateral con su homólogo Santos Silva. Lisboa.
 13-10-2020 Arancha González Laya. XXXI Cumbre Hispano-Lusa. Guarda.
 26/27-05-2021 Arancha González-Laya viaja a Lisboa para asistir al Gymnich, reunión informal de Ministros de Asuntos Europeos.
 4-08-2021 José Manuel Albares viaja a Lisboa para reunirse con su homólogo.
 14-09-2022 el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares junto con la Ministra de Defensa, Margarita Robles, asisten a la "Reunión 2+2" en el Palacio de Necesidades. Lisboa
 4-11-2022 José Manuel Albares, XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo

Personalidades portuguesas que han visitado España

Presidente de la República

- 16/17-03- 2016. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita a Madrid como parte de la visita conjunta a El Vaticano y España.
 20-08-2017. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita Barcelona para asistir a la Misa por la Paz tras los atentados en Cataluña.
 18-09-2017. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita a los militares portugueses en el exterior (Málaga).
 15/18-04-2018. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita Madrid y Salamanca en Visita de Estado.
 21-05-2018. Marcelo Rebelo de Sousa. Visita Salamanca con motivo del 800 aniversario de la Universidad de Salamanca.
 30-10-2018. Marcelo Rebelo de Sousa. Acude a recoger el Premio Fernández Latorre en La Coruña.

- 20-02-2019. Marcelo Rebelo de Sousa. Acto de clausura del Congreso Mundial de Juristas, donde se hace entrega a SM el Rey Felipe VI del Premio Mundial Paz y Libertad. Madrid.
 21-7-2020 Marcelo Rebelo de Sousa. Vista al Museo del Prado junto con SM el Rey.
 01-10-2020. Marcelo Rebelo de Sousa. Participa junto con SM el Rey en el acto de apertura del II Foro de la Toja-Vínculo Atlántico.
 12 -3-2021. Encuentro del Presidente de la República con S.M El Rey, en su primer viaje al exterior después de ganar las elecciones presidenciales en enero.
 4-6-2021. Encuentro informal del Presidente de la República con S.M El Rey con motivo del partido amistoso España-Portugal como parte de la presentación de la candidatura conjunta de ambos países para ser la sede del Mundial 2030.
 15-11-2021: El Presidente Marcelo Rebelo de Sousa asiste en Madrid a la celebración del 30º aniversario de las Cumbres Iberoamericanas.
 17-11-2021: Dos días más tarde, se traslada a Málaga para celebrar la reunión del COTEC junto con S.M. El Rey y Presidente de la República italiana, Sergio Mattarella.
 25/26-4-2022 Presidente Rebelo de Sousa viajó a Madrid y Málaga para la inauguración de la exposición de Paula Rego en Museo Picasso.

Primer Ministro

- 13-05-2013. Pedro Passos Coelho. XXVI Cumbre Hispano-Lusa en Madrid.
 22-06-2015. Pedro Passos Coelho. XXVIII Cumbre Hispano-Lusa en Bayona.
 14-11-2016. António Costa. Almuerzo de trabajo en La Moncloa tras la investidura de Mariano Rajoy como Presidente del Gobierno.
 10-04-2017. António Costa. Visita Madrid para acudir a la Cumbre de los Países del Sur.
 23-1-2019 Augusto Santos Silva. Visita a Madrid para reunirse con Carmen Calvo y Josep Borrell con motivo de la Conmemoración del V Centenario Magallanes-Elcano.
 21-11-2019 Antonio Costa. XXX Cumbre Hispano-Lusa en Valladolid.
 9-3-2020 Augusto Santos Silva. Encuentro bilateral con su homóloga, la Ministra Arancha González Laya.
 29-3-2021 Augusto Santos Silva viaja a Madrid para mantener un encuentro de trabajo con su homóloga Arantxa González-Laya.
 1-10-2021 El Primer Ministro de Portugal, Antonio Costa, participa junto con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez en la clausura del III Foro de La Toja.
 28-10-2021 Augusto Santos Silva. XXXII Cumbre Hispano-Lusa en Trujillo (Cáceres).
 26-5-2022 Antonio Costa viaja a Madrid para mantener un encuentro bilateral con el Presidente Sánchez.
 28-6-2022. Antonio Costa viaja a Madrid para participar en la Cumbre OTAN.
 13-03-2023 Antonio Costa viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

Ministro de Asuntos Exteriores

- 13-05-2013. Paulo Portas. XXVI Cumbre Hispano-Lusa en Madrid.
 22-06-2015. Rui Machete. XXVIII Cumbre Hispano-Lusa en Bayona.
 06-06-2017. Augusto Santos Silva. I Simposio de las lenguas española y portuguesa en Madrid.
 08-06-2017. Augusto Santos Silva. I Simposio de las lenguas española y portuguesa en Madrid.
 21-11-2018. Augusto Santos Silva. XXX Cumbre Hispano - Lusa en Valladolid.
 23-01-2019. Augusto Santos Silva. Visita a Madrid para reunirse con Carmen Calvo y Josep Borrell con motivo de la Conmemoración del V Centenario Magallanes-Elcano.



Los Gobiernos de España y Portugal firman dos Memorando de Entendimiento sobre la cooperación en materia de Educación Superior y el Campus Rural transfronterizo

- 9-3-2020 Augusto Santos Silva. Encuentro bilateral con su homóloga, la ministra Arancha González Laya.
- 29-3-2021 Augusto Santos Silva viaja a Madrid para mantener un encuentro de trabajo con su homóloga Arantxa González-Laya.
- 28-10-2021 Augusto Santos Silva. XXXII Cumbre Hispano-Lusa en Trujillo (Cáceres).
- 9-5-2022 João Cravinho viaja a Madrid para celebrar el día de Europa con su homólogo José Manuel Albares.
- 7-9-2022 João Cravinho asiste en Sevilla junto a S.M el Rey a la clausura de los actos conmemorativo del V Centenario de la Circunnavegación.
- 13-03-2023 João Cravinho viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados (selección)

Tratado de amistad y cooperación
Firma: 22 de noviembre de 1977
En vigor: 5 de mayo de 1978
B.O.E.: 30 de mayo de 1978

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño
Firma: 12 de noviembre de 1983
En vigor: 1 de octubre de 1985
B.O.E.: 29 de octubre de 1985

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Arbo (España) y Melgaço (Portugal)
Firma: 12 de junio de 1995
En vigor 9 de julio de 1996
B.O.E.: 27 de julio de 1996

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Caya entre las localidades de Badajoz (España) y Elvas (Portugal)
Firma: 18 de enero de 1996
En vigor: 18 de noviembre de 1996
B.O.E.: 5 de diciembre de 1996 y 21 de febrero de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda entre las localidades de Fregeneda (España) y Barca d'Alba (Portugal)
Firma: 18 de enero de 1996
En vigor: 28 de febrero de 1997
B.O.E.: 18 de marzo de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Tâmega, entre las localidades de Feces de Abaixo (España) y Vila Verde da Raia (Portugal)
Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998
B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso (España) y Quintanilha (Portugal)
Firma: 24 de junio de 1997
En vigor: 27 de febrero de 1998
B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil
Firma: 19 de noviembre de 1997
En vigor: 19 de diciembre de 1998
B.O.E.: 21 de enero de 1999

Acuerdo sobre creación de comisarías comunes en frontera
Firma: 19 de noviembre de 1997
En vigor: 13 de agosto de 1998
B.O.E.: 26 de septiembre de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño, entre las localidades de Goján (España) y Vila Nova de Cerveira (Portugal)
Firma: 19 de noviembre de 1997
En vigor: 8 de octubre de 1998
B.O.E.: 17 de noviembre de 1998

Tratado sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales
Firma: 3 de octubre de 2002
En vigor: 30 de enero de 2004
B.O.E.: 12 de septiembre de 2003 y 23 de octubre de 2003

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica
Firma: 8 de noviembre de 2003
En vigor: 20 de diciembre de 2004
B.O.E.: 15 de febrero de 2005

Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica
Firma: 1 de octubre de 2004
En vigor: 10 de abril de 2006
B.O.E.: 22 de mayo de 2006

Acuerdo sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera
Firma: 19 de noviembre de 2005
En vigor: 27 de enero de 2008
B.O.E.: 18 de marzo de 2008

Acuerdo de cooperación en el ámbito del turismo
Firma: 25 de noviembre de 2006
En vigor: 1 de septiembre de 2008
B.O.E.: 21 de noviembre de 2008

Convenio por el que se constituye el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y su Estatuto
Firma: 25 de noviembre de 2006
En vigor: 26 de diciembre de 2007
B.O.E.: 17 de enero de 2008

Acuerdo para la protección de materias clasificadas
Firma: 10 de enero de 2008
En vigor: 12 de marzo de 2009
B.O.E.: 13 de julio de 2009

Convenio que modifica el Convenio relativo a la constitución de un mercado ibérico de energía eléctrica
Firma: 18 de enero de 2008

B.O.E.: 11 diciembre 2009

Protocolo de revisión del Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el Protocolo adicional, suscrito en Albufeira el 30 de noviembre de 1998

Firma: 4 de abril de 2008

En vigor: 5 de agosto de 2009

B.O.E.: 16 de enero de 2010

Acuerdo marco entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación sanitaria transfronteriza, hecho «ad referendum» en Zamora

Firma: 22 de enero de 2009

En vigor: 24 de abril de 2010

B.O.E.: 13 de abril de 2010

Acuerdo entre la República Portuguesa y el Reino de España sobre el acceso a información en materia de Registro Civil y Mercantil, hecho “ad referendum” en Zamora el 22 de enero de 2009.

Entrada en vigor: 17 de febrero de 2011

B.O.E.: 25 de febrero 2011

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la creación de dos Centros de cooperación policial y aduanera, al amparo del artículo 4.2 del Acuerdo entre ambos Estados sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 19 de noviembre de 2005, hecho en Lisboa el 28 y 31 de julio de 2009.

Entrada en vigor: 6 de agosto de 2009

B.O.E.: 8 de febrero de 2012

Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa de Cooperación en materia de Defensa

Firma: 22 de junio de 2015

Entrada en vigor: 29 de junio de 2017

B.O.E.: 1 de diciembre de 2017

Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece la línea de cierre de las desembocaduras de los ríos Miño y Guadiana y se delimitan los tramos internacionales de ambos ríos, hecho en Vila Real el 30 de mayo de 2017.

Entrada en vigor: 12 de agosto de 2018

B.O.E.: 6 de agosto de 2018

Declaración entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa en relación con las especies exóticas invasoras en el río Guadiana, firmado en Valladolid el 21 de noviembre de 2018.

Memorando de Entendimiento en materia de Empleo y asuntos Sociales entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa.

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid).

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para la creación y promoción de la “Red Ibérica de computación avanzada”. Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid).

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para el intercambio de profesionales del ámbito de los museos estatales,

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid).

Memorando de Entendimiento entre el Centro Español de Meteorología del Reino de España y el Instituto Portugués de calidad de la República Portuguesa”.

Firma: 27 de febrero de 2019 (Cáparica).

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa relativo al plan de acción para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en el marco de los planes de recuperación

y resiliencia hispano-luso

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y memoria democrática del Reino de España, por un lado, y la Ministra de Cultura de la República Portuguesa, por otro, en materia de archivos.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Protocolo entre la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España y el Ministro de Infraestructuras y Viviendas de la República Portuguesa.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Tratado de amistad y cooperación renovado, que no deroga el anterior.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación Institucional relativa a los trabajadores transfronterizos de los territorios fronterizos de España y Portugal.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Protocolo entre la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España y el Ministro de Infraestructuras y Viviendas de la República Portuguesa.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Tratado de amistad y cooperación renovado, que no deroga el anterior.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad del Reino de España y el Ministerio de Salud de la República Portuguesa relativo a la organización de los servicios sanitarios en el ámbito de la donación y el trasplante.

Firma: 6 de abril de 2022 (Madrid y Lisboa)

Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Cultura y Deporte y para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España, por un lado, y el M de Cultura y la Ministra de Cohesión Territorial de la República Portuguesa por otro relativo al proyecto cultura de frontera para el impulso de la agenda cultura común, en el marco de la estrategia común de desarrollo trasfronterizo”,

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Guía práctica del trabajo fronterizo entre España y Portugal en aplicación del Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación Institucional relativa a los trabajadores transfronterizos de los territorios fronterizos de España y Portugal.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Plan de actividades para el periodo 2023-2024 entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de la República Portuguesa al amparo de la Declaración de Intenciones firmada por ambos ministerios en diciembre de 2020”.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para la creación y desarrollo del Centro ibérico de Investigación en almacenamiento energético ubicado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Igualdad y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por un lado y la Ministra de Asuntos Parlamentarios y la Ministra de Cohesión Territorial de la R. Portuguesa en materia de violencia contra las mujeres y violencia doméstica, en el marco de la estrategia común de desarrollo transfronterizo España-Portugal",
Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa en materia de agricultura y desarrollo rural.
Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa sobre cooperación en investigación pesquera.
Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación de la República Portuguesa y el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Reino de España, relativo al proyecto escuelas bilingües interculturales de frontera".
Firma: 15 de marzo de 2023 (Lanzarote).

3.5. Datos de la Representación Española

Embajada de España en Lisboa

Embajadora: Marta Betanzos Roig
Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 3472381 / 2 / 3
Fax: 21 347 23 84
Correo electrónico: emb.lisboa@maec.es
emb.lisboa.sec@maec.es

CONSEJERÍA DE DEFENSA

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 46 00
Fax: 21 322 46 02
Correo electrónico: agredlis@oc.mde.es

CONSEJERÍA DE INTERIOR

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 91 86 / 21 321 70 98
Fax: 21 342 11 63
Correo electrónico: consejeria.portugal@mir.es

CONSEJERÍA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Campo Grande, 28, 2º A/B/E
1700-093 Lisboa
Teléfono: 21 781 76 40
Fax: 21 796 69 95
Correo electrónico: elisboa@comercio.mineco.es

CONSEJERÍA DE TURISMO

Avenida Sidonio Pais, 28, 3º Esq.
1050-215 Lisboa
Teléfono: 21 354 19 92
Fax: 21 354 03 32
Correo electrónico: lisboa@tourspain.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 29 21
Fax: 21 347 81 39
Correo electrónico: consejeria.pt@educacion.es
Atención al público en: Avenida da Liberdade, 40
Horario: de 11:00 a 14:00
Teléfono de información: 21 347 99 03

CONSEJERÍA DE TRABAJO

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 98 77
Fax: 21 342 20 15
Correo electrónico: portugal@mites.gov.es

OFICINA DE COMUNICACIÓN

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 43 30
Fax: 21 322 43 39
Correo electrónico: lisboa@comunicacion.presidencia.gov.es

CONSEJERÍA CULTURAL

Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 70 29
Fax: 21 347 23 84

INSTITUTO CERVANTES

Rua de Santa Marta, 43F
1169-119 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20 / 10
Fax: 21 315 22 99
Correo electrónico: cenlis@cervantes.es
Página web: www.lisboa.cervantes.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LISBOA

Cónsul General: D^a. María Victoria González-Bueno Catalán de Ocón.
Rua do Salitre, 3
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20
Fax: 21 347 86 23
Correo electrónico: cog.lisboa@maec.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN OPORTO

Cónsul General: D. Cristobal González-Aller Jurado
Rua D. João IV, 341
4000-302 Oporto
Teléfono: 22 536 39 15
Fax: 22 510 19 14
Correo electrónico: cog.oporto@maec.es

CONSULADO HONORARIO EN COÍMBRA

Cónsul: D. Máximo Fernández Colón
Rua de São Tomé, 55, 3060-039 Ancá – Coimbra
Teléfono y Fax: (00351) 239 96 43 67

CONSULADO HONORARIO EN LEIRIA

Cónsul: D. António Barroca Rodrigues
Apartado 1004 – Pc. Quinta da Sardinha
2496-907 Santa Catarina da Serra - Leiria
Teléfono: 244 025 605 / 244 749 151
Teléfono móvil: 910 314 862 / 96 210 9999
Fax: 244 880 339
Correo electrónico: antonio.barroca@grupolena.pt; geral@grupolena.pt

CONSULADO HONORARIO EN SINES

Cónsul: D. Fernando Velasco García
Apartado 515, Vale Ana Gomes – Edif. Syntax
Estrada de Algeruz – 2911-951 Setúbal
Tlf.: 265 739 600
Móvil: 917 817 352
Fax: 265 739 606
Correo electrónico: fvelasco@syntax.com

CONSULADO HONORARIO EN ELVAS

Nombramiento en tramitación.

CONSULADO HONORARIO EN FUNCHAL (MADEIRA)

Rua Ivens, Edif. Dª. Mécia, 2º- Sala I/J
9000-046 Funchal (Madeira)
Tlf.: 291 703 310/ 291 214 810
Móvil: 966 022 204
Correo electrónico: consulado.espanha.madeira@gmail.com

CONSULADO HONORARIO EN PONTA DELGADA (AZORES)

Cónsul: D. Manuel Silveira Gago da Câmara
Rua Direita, 97 - Fajá de Baixo
9675-090 Ponta Delgada
Tlf.: 296 584 107
Móvil: 919 555 685
Fax: 296 584 108
Correo electrónico: manuel.camara@picosdeaventura.com
consuladoacores@gmail.com

CONSULADO HONORARIO EN FARO

Cónsul: D. Eduardo Serra Jorge
Rua José de Matos, 5-R/C Esq., 8000-503 Faro
Teléfono y Fax: (00351) 289 827 074
Correo electrónico: consuladoespanhafaro@esjorge.pt



DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN,
DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes
www.exteriores.gob.es